

Acta de Sesión FIN-378/2016

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta numero cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las catorce horas del día tres de noviembre de dos mil dieciséis.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas
Directores Propietarios: Antonio Juan Javier Martínez
Directores Suplentes: Francisco Humberto Castaneda
Mauricio Arturo Vilanova
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-378/16.
El Consejo de Administración FINET aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-377/16 de fecha veinte de octubre de dos mil dieciséis.
El Consejo de Administración FINET aprobó el contenido del acta.



V. EJECUCION PRESUPUESTARIA

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en Sesión No. DL-1012/16, de 31/10/2016, solicitó al Consejo de Administración, que apruebe la modificación al Presupuesto Institucional del FINET para el ejercicio 2016. A la fecha se ha presentado la necesidad de modificar el presupuesto por lo siguiente: Mediante Acuerdo Ejecutivo N° 281 de fecha 16 de febrero de 2016 (anexo), el Ministerio de Economía aprobó el traslado de asignaciones presupuestarias entre líneas de trabajo por valor de US\$45,075; para contar con recursos para la elaboración y seguimiento, en la implementación de planes de mejoras en Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de proyectos de Bombeo y Rebombeo de Agua. Además con base en los valores facturados de subsidios de energía eléctrica de enero a septiembre de 2016, se ha realizado una estimación de los pagos pendientes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año; con lo cual se ha identificado la necesidad de disminuir el presupuesto anual para que no quede sobreestimado, por lo que éste se reducirá en US\$25,261,110.

Con esta modificación el presupuesto Institucional 2016 del FINET será de US\$93,166,735, integrado de la siguiente manera:

FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016 POR LÍNEAS DE TRABAJO
EN US\$

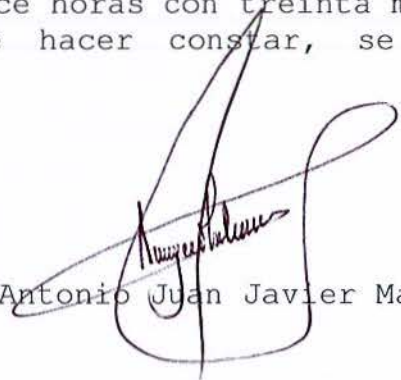
UNIDAD PRESUPUESTARIA: SUBSIDIOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN				
LÍNEAS DE TRABAJO		PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 07-ene-16	MODIFICACIÓN 03-nov-16	PRESUPUESTO MODIFICADO APROBADO
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	83,260	45,075	128,335
02	CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EL MOZOTE Y LUGARES ALEDAÑOS	380,525	(45,075)	335,450
TOTAL PRESUPUESTO DE LEY 2016		463,785	-	463,785
03	SUBSIDIOS AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	117,964,060	(25,261,110)	92,702,950
TOTAL PRESUPUESTO SUBSIDIOS		117,964,060	(25,261,110)	92,702,950
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016		118,427,845	(25,261,110)	93,166,735




El Consejo de Administración FINET aprobó lo solicitado.

Se terminó esta sesión a las catorce horas con treinta minutos del mismo día. No habiendo más que hacer constar, se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas


Antonio Juan Javier Martínez


Francisco Humberto Castaneda


Mauricio Arturo Vilanova



